PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: **CAJA DE PENSIONES MILITAR - POLICIAL**

Nomenclatura: AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS 19:44:50 Hora de envío:

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Corredor de Seguros Designado:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan informar a los participantes si la Entidad cuenta, para el presente Procedimiento de Selección, con los servicios de un Corredor de Seguros. Agradeceremos proporcionar el nombre del Corredor de Seguros de corresponder.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Página: 14 Numeral: 1.2 Literal: No

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que se cuenta con bróker de seguros que es MARSH PERU S.A CORREDORES DE SEGUROS, conforme a la resolución expedida por la SBS Nº 5304-2019

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Facultades de Representación del Corredor:

Considerando que la normativa de seguros otorga poderes de representación a los Corredores de Seguros, agradeceremos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan confirmar si el Corredor de Seguros, nombrado por vuestra Entidad, se encuentra autorizado para recoger y entregar las diferentes Pólizas, endosos, documentación; etc., en su nombre y representación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, el bróker se encuentra autorizado para recoger Pólizas y realizar los trámites administrativos inherentes al servicio de seguros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Comisión del Corredor de Seguros:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan informar a los participantes si en la estructura de costos del valor estimado del presente Procedimiento de Selección se ha considerado la comisión por agenciamiento acordada con su Corredor de Seguros; de ser el caso, solicitamos se informe a los participantes dicha comisión.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que en la estructura de costos del Valor Estimado del presente Procedimiento de Selección se ha considerado el 10% de comisión por agenciamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 4 Consulta/Observación:

Sobre el Pago de Comisiones:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirva confirmar que la forma de pago de la comisión al corredor de seguros designado será la política de pago de comisiones de la compañía de seguros ganadora de la Buena Pro.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que la forma de pago de la comisión al corredor de seguros designado será según la política de pago de comisiones de la compañía de seguros ganadora de la Buena Pro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

Sobre la Forma de Pago de Comisiones:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirva confirmar que, en caso de cambio de corredor de seguros durante el presente procedimiento de selección o durante la ejecución del servicio; la comisión de agenciamiento, de encontrarse pendiente el pago, será abonada conforme a la política de pago de comisiones de la compañía de seguros ganadora de la Buena Pro.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, en caso de cambio de corredor de seguros durante el presente procedimiento de selección o durante la ejecución del servicio; la comisión de agenciamiento, de encontrarse pendiente el pago, será abonada conforme a la política de pago de comisiones de la compañía de seguros ganadora de la Buena Pro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Horario de Atención Mesa Partes Entidad:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan proporcionar la dirección de la mesa de partes de vuestra Entidad, asimismo, el horario de atención. De la misma forma agradeceremos se sirvan brindar la dirección electrónica de la mesa de partes virtual de la Entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la CPMP, se encuentra ubica en Av. Jorge Basadre N° 950, distrito de San Isidro, teniendo como horario de atención de lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm. Teniendo como mesa de partes virtual la siguiente dirección: https://mdigital.lacaja.com.pe/

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Inicio y Vencimiento de su Programa de Seguros:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan confirmar la fecha exacta de inicio de vigencia del servicio de su Programa de Seguros, asimismo, confirmar si actualmente se encuentra en una prórroga o contracción complementaria y la fecha de vencimiento de este o, en caso de ser un contrato primigenio, confirmar la fecha de vencimiento de este último.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la fecha exacta de inicio de vigencia es el 23/10/2023, cabe resaltar que, actualmente la entidad se encuentra con contrato complementario, el cual tiene como fecha de vencimiento el 23/10/2023.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 8 Consulta/Observación:

Condicionado General y Cláusulas:

Teniendo en consideración que cada Compañía de Seguros cuenta con sus propios condicionados generales y clausulas para diversos tipos de seguros, los mismos que han sido aprobados y revisados por la Superintendencia de Banca y Seguros, solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan confirmar que el postor que obtenga la buena pro anexará en las pólizas su respectivo condicionado general y clausulas Adicionales a las coberturas señaladas en los Términos de Referencia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el postor ganador de la buena pro podrá incluir sus condicionados generales, particulares y especiales los cuales, en conjunto, no deberán modificar los términos y condiciones contenidos en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Documentos para la Admisión de la Oferta:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirva precisar si bastará la sola presentación de la Declaración Jurada (Anexo Nº 3) establecida en el inciso d) del Numeral 2.2.1.1., correspondiente al Contenido de las Propuestas de la Sección Específica de las Bases, Documentación de presentación obligatoria, o si será necesario que lo declarado se encuentre respaldado con la presentación de algún otro documento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d) Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección aclara que en virtud del Capitulo II, numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta literal d) es suficiente presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el Capitulo III de la presente sección (Anexo 3)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Requisitos para Perfeccionar el Contrato:

En lo relativo a lo señalado en el numeral 2.3, en los incisos i) j) Detalle de los precios unitarios del precio ofertado y la Estructura de costos.

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan unificar dichos requisitos, debido a que se trata del mismo requerimiento; nos permitimos sugerir que sea excluido el inciso i) o de lo contrario sírvanse proporcionar el modelo de formato de como tendría que presentar el postor que obtenga la Buena Pro.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.3 Literal: i) j) Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección aclara y comunica que el sistema de contratación es a Suma Alzada y para la suscripción del contrato si es necesario presentar el inciso i) detalle de los precios unitarios del precio ofertado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Perfeccionamiento del Contrato (Entrega de Documentos a la Entidad):

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones y a la propia Entidad, se sirvan reconsiderar, que, la presentación de documentos de la presente contratación pueda realizarse por medios digitales; por lo que solicitamos se nos proporcione la dirección electrónica de la Mesa de Partes Virtual de la Entidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.4 Literal: No Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la CPMP, tiene como mesa de partes virtual la siguiente dirección: https://mdigital.lacaja.com.pe/

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Perfeccionamiento del Contrato (Suscripción del Contrato de Seguros):

En lo relativo al acto mismo de perfeccionamiento del contrato; solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones y a la propia Entidad, se sirva reconsiderar, que, el perfeccionamiento del contrato pueda ser realizado mediante la suscripción del contrato mediante Firmas Digitales debidamente autorizadas y permitidas por Ley.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: No Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, la Caja de Pensiones Militar Policial cuenta con la implementación de firma digital, por lo que se podrá utilizar este mecanismo para la suscripción de contrato, teniendo en cuenta los plazos y procedimientos establecidos en el artículo 141 del RLCE. Cabe precisar que, para el empleo de la firma digital se deberá cumplir estrictamente con lo establecido en Ley 27269 del 26 de mayo del 2000, modificada por la Ley 27310 y su reglamento D.S. 052-2008-PCM

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Forma de Pago:

En lo relativo a la forma de pago, conviene señalar que desde el 1 de octubre de 2016, se inició la implementación de la emisión en forma electrónica, de todos los documentos tributarios; tales como: facturas, notas de crédito, entre otros, en forma obligatoria y en todas las actividades comerciales, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) en el marco de la virtualización de los servicios que se brindan a los contribuyentes.

Por lo que agradeceremos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan confirmar que la Entidad recibirá los documentos tributarios emitidos electrónicamente a través de su Mesa de Partes Virtual; para lo cual agradeceremos se sirvan bridar la dirección electrónica de la Mesa de Partes Virtual de la Entidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.5 Literal: No Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En el caso que el contratista emita facturas electrónicas, la Entidad recibirá los documentos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente. Para el envío respectivo, el contratista deberá siempre enviar los comprobantes a través de la mesa de partes digital y/o correo electrónico de contacto y asegurarse de la correcta recepción del documento por parte de la Entidad y el corredor de seguros. En su oportunidad, se procederá a informar al postor ganador de la buena pro los buzones y/o direcciones electrónicas a los que podrá enviar dichos comprobantes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

Términos de Referencia (Pólizas Patrimoniales Electrónicas):

Considerando que, el artículo 26° de la Ley del Contrato de Seguro, aprobada mediante Ley N° 29946, autoriza el uso de pólizas de seguro electrónicas; que mediante Resolución N° 3201-2013, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Reglamentó el Uso de pólizas de seguro electrónicas; y que, al amparo de los principios de Eficiencia y Eficacia, Vigencia Tecnológica, y Sostenibilidad Ambiental y Social, solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se permita al adjudicatario de la Buena Pro haga entrega de las Pólizas electrónicas por el Servicio de Pólizas de Seguros de Multiriesgo, Deshonestidad - 3D, Responsabilidad Civil y Vehículos, al que se refiere el presente Procedimiento Selección, remitiéndose dicha póliza al correo electrónico que sea indicado y autorizado por el Comité de Selección al absolver la presente consulta, y cuya recepción será confirmada por la entidad por el mismo medio electrónico.

Asimismo, solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan acoger y confirmar que se acepte incluir la siguiente Condición Especial a todos los slips de su Programa de Seguros Patrimoniales y Personales: ¿Condición Especial de Autorización para el Envío de la Póliza Electrónica:

Queda entendido y convenido que el Contratante y/o Asegurado de esta póliza, ha autorizado expresamente, a Pacifico Seguros, para que le envíe por medios electrónicos la Póliza de Seguro, al correo electrónico proporcionado por el Contratante y/o Asegurado; asimismo, está de acuerdo con establecer como medio de comunicación válido el uso del correo electrónico como domicilio contractual para todos los aspectos vinculados a la ejecución del contrato de seguro, así como de los endosos y/o modificaciones que se podrían originar durante su vigencia, y que:

- 1. La forma de envío de la póliza será a través del correo electrónico suministrado en la base de datos de la compañía o si deseara actualizarlo será considerado el correo electrónico consignado en las condiciones particulares de la póliza. En el caso de pólizas de seguros que hayan sido intermediadas por un corredor de seguros, se deberá enviar la póliza con copia al corredor, al correo electrónico proporcionado por éste.
- 2. Para la confirmación de la recepción de la Póliza será suficiente la confirmación de recepción que efectúa el propio sistema de PACÍFICO SEGUROS cuando la bandeja de entrada del contratante/asegurado recibe el correo electrónico con la Póliza de Seguro y el envío en copia a una empresa verificadora contratada para tales efectos, salvo que se demuestre error respecto del envío de la comunicación.
- 3. La autenticidad e integridad de la Póliza de Seguro, se dará con el envío en formato digital (PDF) no editable donde constará la firma electrónica del representante legal de Pacífico Seguros¿
- 4. Finalmente, se entiende que se usará los domicilios y medios físicos y/o los domicilios y medios electrónicos para toda comunicación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto al requerimiento de emitir pólizas digitales, se confirma que si es posible, sin embargo, la Entidad se reserva el derecho de poder requerir la entrega física de las pólizas cuando lo estimen pertinente. Para el envío respectivo, el contratista deberá enviar las pólizas a través de la mesa de partes digital y/o correo electrónico de contacto y asegurarse de la correcta recepción del documento por parte de la Entidad. En su oportunidad, se procederá a informar al postor ganador de la buena pro los buzones y/o direcciones electrónicas a los que podrá enviar dichos documentos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Fecha de envío: Ruc/código: 20332970411 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío: 19:44:50

Consulta: **Nro.** 15 Consulta/Observación:

Términos de Referencia (Condición Especial de Cyber y Pandemia):

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirva tener en consideración que, a raíz de la pandemia del Coronavirus o COVID19, se suspendió el trámite de todos los procedimientos de selección desde el 16 de marzo hasta día 15 de mayo, fecha en que fue publicada la Resolución Directoral N° 006-2020-EF/54.01, que dispuso el reinicio de los plazos de todos los Procedimientos de Selección que se encuentran bajo la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Este reinicio de actividades se encuentra reglamentado por el Decreto Supremo Nº 103-2020-EF, que establece diferentes criterios que se deben observar para el reinicio de los Procedimientos de Selección; como el que determina que los términos de referencia deben contener los protocolos sanitarios y/o disposiciones adicionales originados por el Estado de Emergencia Nacional.

El caso es que el mercado asegurador internacional, al que no es ajeno el mercado asegurador del Perú, se encuentra estableciendo en sus pólizas de seguros, Condiciones Especiales de Exclusión para Riegos Cibernéticos (LMA 5401) y Exclusión de Coronavirus (LMA 5391) que rigen desde el 01 de junio de 2020; ambas aprobadas por la SBS.

Por lo que solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirva incorporar a los términos de referencia del presente Procedimiento de Selección la Condición Especial de Exclusión para Riegos Cibernéticos (LMA 5401) y Exclusión de Coronavirus (LMA 5391). Los Ramos se detallan a continuación: Deshonestidad ¿ 3D, Multiriesgo y Responsabilidad Civil.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que en los TDR de las diferentes pólizas, se menciona las siguientes exclusiones:

Cláusula de exclusión de enfermedades transmisibles (LMA-5394)

Cláusula de exclusión limitada de Pérdida Cibernética (LMA-5410)

Cláusula de Exclusión para Riesgos Cibernéticos (LMA-5401)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Entregables a Cargo de la Aseguradora:

Entregables a Cargo de la Aseguradora se precisa que las Pólizas de Seguros se entregarán en veinte (20) días calendario.

Por lo que solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan precisar que dicho plazo sea establecido en días hábiles, asimismo, que el plazo se contabilice desde el día siguiente de que la Entidad haya entregado toda la información.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que la contabilidad de los 20 días corre desde que entidad entrega los documentos, previo requerimiento por parte del ganador de la Buena Pro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Póliza Patrimonial (Multiriesgo):

Agradeceremos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan proporcionar la siguiente información: Material de construcción predominante, y si alguno de los locales está construido de adobe y quincha, en caso sea su respuesta sea afirmativa, detallar dicho porcentaje.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo solicitado se detalla en el ANEXO I - DUBAI - Desglose Valores 2023-2024

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

Póliza Patrimonial (Multiriesgo):

Agradeceremos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan indicar las medidas de seguridad contra Incendio, así como las protecciones particulares con las que cuenta actualmente los locales declarados, materia de cobertura. Asimismo, indicarnos si cuentan con Certificado vigente de Defensa Civil para los locales, materia de cobertura.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se cuenta con Certificado vigente de Defensa Civil para los locales, materia de cobertura, ademas del servicio de vigilancia, cámaras, cerraduras, rejas, cajas fuertes, extintores, entre otras. Asimismo, en la actualidad todos los locales cuentan con un Servicio de Seguridad y Vigilancia las 24 horas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Póliza Patrimonial (Multiriesgo):

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan indicar cuál es el giro del Negocio.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa, el Giro de negocio es: "Fondo de Pensiones de Policia y Militares"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

Póliza Patrimonial (Multiriesgo):

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan proporcionar el informe de inspección de los principales locales. Medidas de seguridad contra incendio y robo con las que cuentan.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, en la actualidad no se cuenta con inspecciones de riesgo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

Póliza Patrimonial (Multiriesgo):

Agradeceremos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan precisar si se cuenta con duplicado de información (back-up) guardado en otro local declarado, para efectos de la sección II de Equipo Electrónico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección aclara y confirma que no se cuenta con otro local declarado para el duplicado de información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Fecha de envío: Ruc/código: 20332970411 22/08/2023 PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Nombre o Razón social :

Hora de envío: 19:44:50

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

Póliza Patrimonial (Multiriesgo):

Materia Asegurada:

En la Materia Asegurada precisan lo siguiente: ¿¿ incluyendo dinero y/o valores, serán cubiertos siempre y cuando sean utilizados en beneficio de la Entidad¿¿

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan excluir Dinero y/o Valores de la Materia Asegurada, debido a que esta no forma parte de los Valores Declarados o de lo contrario se sirvan especificar de manera clara y precisa que es los que se requiere cubrir y esta debe ser limitada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se mantiene lo señalado en las bases, debido a que dicha condición forma parte de los requerimientos de los TDR utilizados en la Indagación de Mercado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

Póliza Patrimonial (Multiriesgo):

Cláusulas Adicionales: Incendio y/o Rayo:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan precisar que es lo que requieren cubrir con la Cláusula Adicional de Incendio

y/o Rayo de Subrogación, asimismo, brindar el texto de dicha Cláusula.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se detalla la clausula de Subrogación:

Desde el momento en que la aseguradora indemniza cualquiera de los riesgos cubiertos por esta póliza, se subroga al Asegurado en todos sus derechos y acciones para repetir contra terceros responsables por el importe de la indemnización pagada. El Asegurado responderá ante la aseguradora de cualquier acto practicado por él, antes o después del siniestro, que perjudique los derechos y acciones objeto de la subrogación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

Póliza Patrimonial (Multiriesgo):

Cláusulas Adicionales: Incendio y/o Rayo:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan excluir la Cláusula Adicional de Incendio y/o Rayo de Lucro cesante, debido

a que para la presente licitación no se está declarando ninguna Utilidad Bruta Anual.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado por el postor,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se excluirá en las bases integradas:

Cláusula Adicional de Incendio y/o Rayo el "Lucro Cesante"

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación:

Póliza Patrimonial (Multiriesgo):

Cláusulas Adicionales: Incendio y/o Rayo:

En caso la respuesta anterior sea negativa, solicitamos al Comité de Selección se sirvan brindar la Utilidad Bruta Anual,

asimismo, considerar el siguiente deducible: Lucro Cesante 7 días calendario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, el comité de selección acoge la respuesta a la consulta N°24.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Observación: Nro. 26 Consulta/Observación:

Póliza Patrimonial (Multiriesgo):

De la revisión de los términos de referencia, notamos que no se consigna información alguna respecto de las características técnicas de los bienes inmuebles de propiedad de la Entidad, elemento fundamental para realizar una adecuada evaluación y cotización de los riesgos a ser asegurados y en su momento ser reportado obligatoriamente a la SBS.

Esta información es requerida a las empresas aseguradoras mediante la Resolución SBS Nº 1305-2005, no únicamente para la emisión de la póliza, sino que constituye información necesaria para realizar una adecuada evaluación de los riesgos a ser asegurados; posibilitándose así el presentar una oferta económica adecuada a los intereses de la Entidad.

Este deber de información ha sido reconocido por el OSCE, conforme así lo ha establecido el Pronunciamiento N° 456-2008.

El mencionado Pronunciamiento, que señala que la Resolución de la SBS N° 3661 no se opone ni impide que la información pueda ser proporcionada a las empresas aseguradoras y se pronuncia respecto del presente caso:

¿¿considerando el objeto de la convocatoria del presente proceso de selección, las empresas aseguradoras requieren efectuar, previamente a la presentación de las propuestas, una evaluación de los riesgos que asumirá, riesgo que no podría calcularse si no se conoce el detalle preciso y las características de aquello que la Entidad pretende asegurar. Debe tenerse presente que mientras menor sea la información proporcionada a los proveedores, mayor es la probabilidad de obtener propuestas que, por intentar cubrir el riesgo, contemplen costos mayores y, eventualmente, resulten menos favorables para las Entidades.¿

Y concluye el Área Técnica de la OSCE:

¿Por las consideraciones expuestas, este Consejo Superior decide ACOGER la presente observación, por lo que, juntamente con la integración de Bases, deberá publicarse en el SEACE la información requerida por el observante, máxime si con ello la Entidad podría propiciar una mayor participación de postores y propuestas que, por tener un mayor conocimiento del riesgo de la contratación, resulten más adecuadas a la realidad.¿

Estando a lo expuesto, solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirva proporcionar a los participantes una copia clara y legible del Cuadro SBS que no obra en las Bases, conforme al Reporte de la Norma SBS 3661; de acuerdo con el formato Excel que adjuntamos al presente y se enviará vía correo electrónico.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Resolución SBS Nº 3661 Pronunciamiento Nº 456-2008

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo solicitado se detalla en el ANEXO I - DUBAI - Desglose Valores 2023-2024

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 27 Consulta/Observación:

Seguro de Deshonestidad - 3D:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan indicar la fecha exacta de la última auditoría realizada a la Entidad, las áreas que fueron auditadas y si la misma la realizo una empresa especializada o el departamento interno de auditoría.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa, que la entidad a la fecha no cuenta con una auditoría especifica para Deshonestidad - 3D, no obstante, cabe indicar que, la empresa especializada Taboada y Asociados SC realizó la Auditoria Interna a la Entidad en febrero 2023 (Periodo 2022).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

Seguro de Deshonestidad - 3D:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan proporcionar las medidas de seguridad contra robo y asalto con que cuenta los locales materia de cobertura. Asimismo, en caso de contar con algún informe de inspección, proporcionarnos dicho informe.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se cuenta el servicio de vigilancia, cámaras, cerraduras, rejas, cajas fuertes, extintores, entre otras. Asimismo, en la actualidad todos los locales cuentan con un Servicio de Seguridad y Vigilancia las 24 horas. No contamos con Informe de Inspección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

Seguro de Deshonestidad - 3D:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones de las Contrataciones se sirvan confirmar que la suma asegurada opera para toda y cada perdida y en el agregado por la vigencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que la suma asegurada opera para toda y cada perdida y en el agregado por la vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 30 Consulta/Observación:

Seguro de Deshonestidad - 3D:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan proporcionar los Estados Financieros 2020, 2021 y 2022.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa, que para acceder a la información solicitada pueden ingresar a través del siguiente enlace: https://www.lacaja.com.pe/web/guest/gestion-administracion-y-finanzas Departamento de Contabilidad y Departamento de Presupuesto:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 31 Consulta/Observación:

Seguro de Deshonestidad - 3D:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan reconsiderar los deducibles de los seis (6) Convenios de la siguiente forma: 10% del monto indemnizable, mínimo US\$ 500.00

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta lo solicitado por el participante, debido a que dicha condición adicional forma parte de los requerimientos de los TDR, utilizados en la Indagación de Mercado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 32 Consulta/Observación:

Responsabilidad Civil:

Agradeceremos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan proporcionar el número de trabajadores y el monto de la planilla anual.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa, que para acceder a la información solicitada pueden ingresar a través del siguiente enlace: https://www.lacaja.com.pe/web/guest/gestion-administracion-y-finanzas Departamento de Recursos Humanos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 33 Consulta/Observación: Responsabilidad Civil:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan proporcionar el monto de ingresos que percibe la Entidad por los servicios que presta para los ejercicios anuales 2020, 2021, 2022 y el proyectado del año 2023.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa, que para acceder a la información solicitada pueden ingresar a través del siguiente enlace: https://www.lacaja.com.pe/web/guest/gestion-administracion-y-finanzas Departamento de Contabilidad y Departamento de Presupuesto:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 34
Consulta/Observación:

Responsabilidad Civil:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan responder las siguientes consultas:

- 1. Volumen de ingresos anual
- 2. Valor del Contrato
- 3. Nº de trabajadores
- 4. Reporte de la siniestralidad detallada de los últimos 5 años a la fecha.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se detalla al participante:

- 1. Se precisa, que para acceder a la información solicitada pueden ingresar a través del siguiente enlace: https://www.lacaja.com.pe/web/guest/gestion-administracion-y-finanzas.
- 2. Lo solicitado se detalla en el ANEXO III SINIESTRABILIDAD 2016-2022.
- 3. Se precisa, que para acceder a la información solicitada pueden ingresar a través del siguiente enlace: https://www.lacaja.com.pe/web/guest/gestion-administracion-y-finanzas.
- 4. Reporte de la siniestralidad detallada de los últimos 5 años a la fecha: ANEXO III SINIESTRALIDAD 2016-2022

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 35 Consulta/Observación: Responsabilidad Civil:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan confirmar que el deducible aplicar será del 10% del monto indemnizable, mínimo US\$ 1,000.00 y esta aplicará tanto para daños corporales como materiales.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que el Deducible es: 10% del monto indemnizable, mínimo US\$ 500 - Todo y cada perdida.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 36 Consulta/Observación:

Póliza de Vehículos:

Agradeceremos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan confirmar si dentro de los vehículos a ser asegurados existe o existen unidades con timón cambiado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que No existen vehículos con timón cambiado en la declaración: ANEXO II - RELACION DE VEHICULOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 37 Consulta/Observación:

Póliza de Vehículos:

Agradeceremos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan confirmar si dentro de los vehículos a ser asegurados existe o existen unidades blindadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que No existen vehículos blindados en la declaración: ANEXO II - RELACION DE VEHICULOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 38 Consulta/Observación:

Póliza de Vehículos:

Agradeceremos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirva confirmar que la cobertura de vehículo de reemplazo es aplicable únicamente para autos y camionetas rurales hasta 9 asientos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que la cobertura de vehículo de reemplazo es aplicable únicamente para autos y camionetas rurales hasta 9 asientos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 39 Consulta/Observación:

Póliza de Vehículos:

Deducibles:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan confirmar que los Deducibles serán por Todo y Cada Evento.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el participante los deducibles serán aplicables para todo y cada evento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 40 Consulta/Observación: Proforma del Contrato:

Solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirva confirmar que la Proforma de Contrato consignada en el Capítulo V de las Bases, será el tenor del contrato definitivo a ser suscrito por el ganador de la Buena Pro, con las inclusiones de los datos resultantes del presente proceso de selección, conforme a lo establecido por el Art. 32º de la Ley de Contrataciones del Estado. Se hace necesaria esta precisión por cuanto se ha dado el caso, en otras Entidades del Estado, que han variado el tenor de la Proforma del Contrato al momento de la suscripción de este; incorporando nuevas condiciones, penalidades u obligaciones diferentes a las consignadas en la Proforma de Contrato y que no se encontraban consideradas en las Bases Integradas ni fueron puestas en conocimiento de los postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: V Literal: No Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité Especial en coordinación con el área usuaria, comunica que el contenido del contrato derivado del presente proceso de selección será el señalado en las Bases Integradas, acorde a lo establecido por el artículo 32.1º de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 138º del Reglamento, el mismo que considerará las inclusiones de los datos resultantes del presente proceso de ser el caso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 19:44:50

Consulta: Nro. 41 Consulta/Observación:

Anexo Nº 3: Admisión de la Oferta:

En lo relativo a la nota consignada en la parte final del Anexo N^o 3, la misma que señala:

¿Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentos que acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases¿.

Agradeceremos al Órgano Encargado de las Contrataciones se sirvan especificar qué otros documentos, aparte de los requeridos por el Numeral 2.2.1.1 de la Sección Específica de las Bases, son requeridos adicionalmente para la presentación del expediente técnico, en todo caso, se sirva aclarar la mencionada nota precisando que no se presentará documentación adicional a la señalada por el Numeral 2.2.1.1.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: No Literal: No Página: 66

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que en virtud del Capitulo II, numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta literal D) es suficiente presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el Capitulo III de la presente sección (Anexo 3).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 42 Consulta/Observación:

BASE LEGAL

Considerando que el presente procedimiento implica la contratación de seguros, solicitamos al comité de selección se sirva, comprender en forma expresa, en la Base Legal del presente proceso de selección, a la Ley del Contrato de Seguros Ley N° 29946

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.10 Literal: 0 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación del postulante

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las Bases Integradas el Art.143 del Reglamento LCE, Art.49 Ley 29946-Ley Contrato de Seguros, en la Pag. 15 Numeral 1.10 BASE LEGAL

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 43 Consulta/Observación:

FORMA DE PAGO

Sírvanse considerar respecto a la forma de pago establecida que esta será en cuatro (4) armada consecutivas, a los 30, 60, 90 y 120 días de iniciada la vigencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: 0 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, la forma de pago se realizará en 04 pagos parciales y consecutivos, a los 30, 60, 90 y 120 días de la recepción de las pólizas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 44 Consulta/Observación:

ENTREGABLES A CARGO DE LA ASEGURADORA

En lo relativo a la entrega de las pólizas en un plazo máximo de veinte (20) días calendario; solicitamos al Comité de Selección se sirva tener en consideración que, para la emisión de las pólizas, el ganador de la Buena Pro debe recibir toda la información necesaria para realizar la correcta emisión de las pólizas;

información que necesariamente debe ser proporcionada por la Entidad.

Por ello, solicitamos a la Entidad establecer que el plazo para la emisión de las pólizas debe computarse a partir del día siguiente en que la Entidad proporcione a la Aseguradora toda la informacion necesaria para la emisión de las pólizas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 8 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que la contabilidad de los 20 días corre desde que la entidad entrega los documentos, previo requerimiento por parte del ganador de la Buena Pro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 45
Consulta/Observación:
SEGURO MULTIRIESGO

Solicitamos se consigne en las Bases del procedimiento de selección el desglose de valores declarados en formato 3661-2021 conocido como "DUBAI", formato Excel, tal como lo exige la Resolución de Superintendencia de Banca y Seguros Resolución N° 03661-2021 del 30 de noviembre del 2021.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 0 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se procede a proporcionar la información requerida en el ANEXO I - DUBAI - Desglose Valores 2023-2024

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 46 Consulta/Observación:

Agradeceremos al Comité de Selección se sirvan proporcionar los términos de referencia en archivo Word de cada una de las pólizas del presente procedimiento de selección las cuales servirán para la emisión de las pólizas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 0 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los términos de referencia en Word, así como modificaciones y mejoras, serán entregados al postor de la Buen Pro, previo requerimiento a la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 47
Consulta/Observación:
SEGURO MULTIRIESGO
MATERIA ASEGURADA

Como parte de la descripción de materia del seguro indican: "Pozos de Agua". Al respecto solicitamos precisar que

corresponde a obras civiles de pozos de agua.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 0 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el texto en los TDR indica: "pozos de agua y cualquier obra civil de propiedad de la Asegurada"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 48
Consulta/Observación:
SEGURO MULTIRIESGO

LIMITE GLOBAL POR OCURRENCIA

Solicitamos precisar que, en caso de siniestro, las sumas aseguradas se reinstalarán en forma automática e inmediata, con aplicación del cobro a prorrata de una prima respectiva.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 0 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa: Las sumas aseguradas se reinstalarán en forma automática e inmediata, con el cobro a prorrata de la prima respectiva

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 49
Consulta/Observación:
SEGURO MULTIRIESGO

Se solicita a la Entidad confirmar que bajo riesgos sociales y políticos solo se amparan los riesgos siguientes: Huelga,

Motín, Conmoción Civil, Daño malicioso, Vandalismo y Terrorismo

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 0 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que los riesgos sociales y políticos amparan: Huelga, Motín, Conmoción Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo (HMCCDMVyT)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 50 Consulta/Observación: TODOS LOS RAMOS

Solicitamos confirmar que por "LUC" se entiende Límite Único y Combinado y por "LAV" Limite Agregado Vigencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 0 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que por "LUC" se entiende Límite Único y Combinado y por "LAV" Limite Agregado Vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 51
Consulta/Observación:
SEGURO MULTIRIESGO

DEDUCIBLE

ROTURA ACCIDENTAL DE CRISTALES Y AVISOS LUMINOSOS

Solicitamos considerar

10% del monto indemnizable, mínimo US\$ 30.00, excepto Huelga (Motín), Conmoción Civil, Daño Malicioso, Vandalismo

y Terrorismo: 10% del monto indemnizable, mínimo US\$ 300

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 0 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta lo solicitado por el participante, debido a que dicha condición forma parte de los requerimientos de los TDR, utilizados en la Indagación de Mercado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-CPMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SEGURO DE INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, DESHONESTIDAD Y VEHICULOS

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 22/08/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 23:52:33

Consulta: Nro. 52
Consulta/Observación:
SEGURO MULTIRIESGO
CONDICION ESPECIAL

Solicitamos retirar

"La suma asegurada de Infortunio y Equipo Móvil son por evento restituible de acuerdo a la cláusula de Rehabilitación Automática inserta en la

póliza, a excepción de las coberturas que expresamente se indiquen en límite agregado anual"

Considerando que ambas coberturas se encuentran en Limite Agregado Vigencia, por lo tanto no aplica la clausula de Rehabilitación Automática.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 0 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se excluirá en las bases integradas la condición especial :

O) La suma asegurada de Infortunio y Equipo Móvil son por evento restituible de acuerdo a la cláusula de Rehabilitación Automática inserta en la póliza, a excepción de las coberturas que expresamente se indiquen en límite agregado anual.